CPE No. 05-9-2022-014781 - DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO DE CONTRATACIÓN

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mié 24/08/2022 12:27 PM

Para: Cecilia Del Carmen Caballero Carmona <caballeroc@sena.edu.co>
CC: Yineth Paola Camargo Urrego <ypcamargo@sena.edu.co>;Carmen Yineth Padilla Vanegas <cypadillav@sena.edu.co>;Robinson Jairo Dominguez Gutierrez <rodominguez@sena.edu.co>;Luisa Fernanda Vera Chica <lverac@sena.edu.co>;Angie Carolina Tunjano Gutierrez <atunjuano@sena.edu.co>;Mariana Betancourth Zamarra <mbetancourt@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (692 KB)

C.E.(FRM) - 05-9-2022-014781-(5)- CECILIA DEL CARMEN CABALLERO CARMONA DESIG.tif; C.I.(FRM)-9-2022-014781-(5)---CECILIA DEL CARMEN CABALLERO CARMONA-DESIGNACIÓ.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
05-9-2022-014781	2022-02-328781	24/08/2022 12:26:36 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESO DE CONTRATACIÓN

5-9504

Apartadó

Señores
COMPONENTE TÉCNICO:
-Cecilia Del Carmen Caballero Carmona
LÍDER DE GESTIÓN CONTRACTUAL:
-Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez
COMPONENTE JURÍDICO:
- Carmen Yineth Padilla Vanegas
COMPONENTE FINANCIERO:
-Yineth Paola Camargo Urrego

Asunto: Designación Comité Estructurador proceso de contratación
Respetados compañeros:

De conformidad con lo contemplado en el Estatuto General de Contratación Pública, concomitante con el Manual de Contratación Administrativa y Procedimiento de Mínima cuantía del SENA, procedemos a designar el Comité Estructurador para el proceso de contratación que tiene por objeto:" 5_9504_355 Prestar el servicio de auditoría interna bajo la norma ISO 17025:2017 al laboratorio Agroambiental del Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico del SENA". Para tal efecto se designan como integrantes para dicho proceso conforme a su idoneidad, a los siguientes servidores públicos y contratistas:

COMPONENTE TÉCNICO:
-Cecilia Del Carmen Caballero Carmona
LÍDER DE GESTIÓN CONTRACTUAL:
-Robinson Jairo Domínguez Gutiérrez
COMPONENTE JURÍDICO:
- Carmen Yineth Padilla Vanegas
COMPONENTE FINANCIERO:
-Yineth Paola Camargo Urrego

Los integrantes del Comité Estructurador deberán cumplir las funciones contempladas en el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa del SENA, los procedimientos y formatos establecidos en el SIGA, y

las demás disposiciones estipuladas en el Estatuto General de contratación y sus respectivas reglamentaciones.

Cordialmente,

ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIÉRREZ
Subdirectora

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Direccion General
Servicioalciudadano@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente